

Oficio N° 14.065

VALPARAÍSO, 10 de julio de 2018

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó pasar nuevamente a la Comisión que US. preside el proyecto de ley que regula las actividades de voluntariado y establece derechos y deberes de los voluntarios, correspondiente al boletín N° 10.679-31, para que emita un informe complementario del segundo informe, de acuerdo con lo estatuido en el numeral 3) del artículo 112 del reglamento de la Corporación, referido a las indicaciones renovadas en Sala en la sesión N° 42, de 4 de julio, y a las indicaciones que se presenten en la comisión en esta instancia.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la señora Presidenta de la Cámara de Diputados y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de Secretaría

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN